

2

Ordinatio Martis 15 de Enero 1713.

En la muy Noble y muy Leal Ciudad de Murcia
y Sala de las Casas de la Corte de ella, martes quince de
Enero, mill setecientos quarenta y tres, los muy Illos Señores
Murcia, de Su Magestad de D. Sebastian Cauildo Ordinario Co-
mo acostumbra, es saber D. Pedro Lomen Cossio, Abro-
gado de los R. Consejos y Alcalde mayor de la D. D.
Lope Nuellaneda, D. Fran. Lertina, D. Fran. Fontes,
D. Xpobal Lison, D. Gines Ayllon, D. Luis Menchi-
ron, D. Fran. Monticoro, D. Joachin Viquez y D.
Sevend Joseph Merelo, Jurado.

Carta

Deso de la arina se
El mate

D. Jno Castellano

Juan Gonzalez
Collados

Por carta del Em. Sr. Cardenal Belluga, dan-
do cuenta de las Lagunas, de que quedo entendida
la Ciudad acuerda que el propio del peso de la harina
en que ay hecho postura, y se a corrido al pregon, y a las
tanque Hernun, se ve mate el Viernes inmediato diez y
dicho del Corriente alas diez de la mañana tirados los pos-
tores. Y acuerda que los Caballeros Comisarios
del abasto D. Jno Castellano, en cuya Excepcion ay hecho
postura, la Efuzasen, y en el inacuse se continye a el
pregon. Y Juan Gonzalez Collados, arrendador
del Molino del Rey solicitando se le abonen sesenta y ocho dias de
quiebra por falta de agua, por los motivos q. constan de la
Verificacion de D. Pedro Roman; Todos gastos que a loe
dado y son precisos, en el Cause de la Reguia mayor de las
Barreras y Orden de los Caballeros Comisarios de ella, y no
allare Comprehendido un, ni otro, en las Condiciones de su
haciimiento, por las Razones que di fuamente Expone. Y
la Ciudad, haviendolo oydo, lo Comete a los R. Señ-
ores Caballeros Comisarios de la Reguia mayor de las

